

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 1 de 2

DATOS GENERALES			
CONTRATISTA	CARLOS IVAN PULIDO PASAJE, CEDULA DE CIUDADANIA No, 79904304		
CPS No.	4339	de	13/02/2025
		PLAZO	300 días
FECHA DE INICIO	18/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	17/12/2025
PERIODO DE INFORME	01/11/2025	A:	30/11/2025
		No. Informe	10
% EJECUCIÓN FISICA	94	% EJECUCIÓN FINANCIERA	84
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
OBJETO CONTRACTUAL			
FACILITAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 "GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ			

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Realizar la planeación, implementación y seguimiento al Plan de Atención Institucional - PAI- de la Comunidad de Cuidado en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV); y participar en la elaboración, actualización y seguimiento al Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de las personas mayores conforme a sus necesidades, gustos e intereses.	1.1 El 04 de Noviembre de 2025 se participó en la reunión con el equipo del Ministerio de Salud, quienes trabajan de la mano en articulación con la Subred Centro Oriente, orientada a la oferta de servicios de psicología, psiquiatría, odontología, optometría, fisioterapia y nutrición, proyectada para el periodo noviembre 2025 – mayo 2026, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV). 1.2 Durante el mes de Noviembre se participó activamente en el seguimiento y la ejecución del Plan de Atención Institucional (PAI) de la Comunidad de Cuidado, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV). Estas acciones permitieron evaluar el desarrollo de las actividades programadas y asegurar la continuidad de las estrategias orientadas al bienestar integral de las personas mayores.
2. Prestar la atención de las personas mayores de los servicios sociales diurnos, nocturnos, transitorios y permanentes de la Subdirección para la Vejez según las necesidades del servicio, con oportunidad, calidad y calidez, siguiendo los lineamientos, procedimientos y protocolos institucionales, adoptando las acciones a que haya lugar y reportando cualquier novedad al área responsable.	2.1 Durante el mes de Noviembre de 2025, Se brindó apoyo en el diligenciamiento del acta salida temporal bajo la responsabilidad de la persona mayor, verificando previamente sus signos vitales para garantizar condiciones adecuadas al momento de su egreso de la comunidad de cuidado. Posteriormente, se revisó la información personal, conforme a los lineamientos y procedimientos institucionales. La actividad se desarrolló con oportunidad, respeto y calidez, asegurando la comprensión del proceso por parte del adulto mayor y dejando el registro correspondiente en el libro de salidas, para garantizar el seguimiento adecuado por parte del equipo responsable. Con fechas 02 y 15 de Noviembre de 2025
3. Llevar a cabo la elaboración, implementación y el seguimiento al Plan de Cuidado de cada persona mayor de acuerdo a sus diagnósticos, identificando sus necesidades de cuidado, realizando la activación del sistema médico de emergencia o la consulta prioritaria frente a cambios significativos en el estado de salud de las personas mayores.	3.1 Se diligenció el formato plan de cuidados de enfermería de la persona mayor, según cronograma, y fecha de ingreso, realizando valoración física cefalocaudal, determinando las necesidades y prioridad es en el cuidado con el fin de brindar atención directa y humanizada, teniendo presente los cambios clínicos donde se incluyeron los diagnostico de enfermería NANDA, con fecha 10-11-2025.
4. Llevar a cabo la revisión, apertura y seguimiento a la administración de los tratamientos farmacológicos prescritos por el médico tratante a las personas mayores y orientar al regente de farmacia para la solicitud, recepción, almacenamiento y control de Kardex de los medicamentos de los participantes.	4.1 Los días 01 y 04 de Noviembre de 2025, Se realizó el diligenciamiento de los formatos de Kardex de medicamentos de las personas mayores, teniendo en cuenta la valoración y la formulación actual prescrita por el médico tratante. Esta acción permite un control adecuado de la administración farmacológica, garantizando el cumplimiento de los tratamientos indicados y optimizando el seguimiento a la salud de las personas mayores.
5. Realizar el diligenciamiento oportuno, sistemático y permanente de los formatos definidos para la prestación del servicio por parte de la Entidad, que dan cuenta de los diferentes momentos de atención del servicio presentadas con las personas mayores desde su área de intervención (concepto de ingreso, seguimientos, egreso, traslado).	5.1 En el marco de la prestación de servicios sociales para personas mayores, se llevó a cabo la entrega de documentos correspondiente al proceso de gestión documental el día 22-11-2025, asegurando el cumplimiento de los lineamientos y protocolos institucionales. Esta acción contribuye a la organización y trazabilidad de la información, facilitando la continuidad en la atención con oportunidad, calidad y calidez. Se reportaron las novedades pertinentes al área responsable para el adecuado seguimiento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 2

6. Llevar a cabo seguimiento al registro de actividades de cuidado para la Salud, administración de medicamentos, control de signos vitales y demás actividades relacionadas con su área; así como conocer, implementar y socializar con las diferentes áreas los protocolos, herramientas y lineamientos de su área, establecidos por la Subdirección para la Vejez.	6.1 En el marco de la gestión del cuidado dentro de la comunidad, el día 12 de Noviembre de 2025 se realizó la recepción de los formatos de Registro Diario de Actividades de Cuidado para la Salud, correspondientes al período del 1 al 12 de Noviembre, para las 51 personas mayores beneficiarias del proyecto de inversión 7937. Posteriormente, se llevó a cabo la auditoría de dichos formatos con el propósito de dar seguimiento a las prácticas asistenciales, verificando que su diligenciamiento cumpliera con los lineamientos definidos por la Subdirección para la Vejez y los criterios establecidos por gestión documental. Este proceso permitió consolidar la información de manera organizada, facilitando el seguimiento de las intervenciones realizadas y asegurando la continuidad, trazabilidad y calidad en la atención brindada a las personas mayores.
7. Brindar la información requerida y apoyar en la elaboración de documentos para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos de la entidad, o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad.	7.1 Durante el mes de Noviembre de 2025, se realizó seguimiento a la asistencia de la malla de tunos para el equipo de enfermería en donde se organizó y cumplió con efectividad la atención de las personas mayores, asegurando la correcta recopilación de datos para el seguimiento de la prestación del servicio. Esta acción contribuye a la generación de informes y la respuesta oportuna a solicitudes de ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos, garantizando calidad y trazabilidad en la información.
8. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	8.1 El 04 de noviembre de 2025 se participó en la reunión con el equipo del Ministerio de Salud en la Comunidad de Cuidado Bello Horizonte, quienes trabajan de la mano en articulación con la Subred Centro Oriente en el marco de la PPSEV.
9. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	9.1 Durante el mes de Noviembre de 2025, se llevó a cabo las actividades en los tiempos definidos y se presenta el informe de gestión. 9.2 En el mes de Noviembre de 2025, se realizó el plan de trabajo del contrato número 4339-2025.
10. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	10.1 En cumplimiento de la obligación se estuvo en disponibilidad constante durante el mes de Noviembre, sin embargo, se aclara que a corte de este informe no se presentaron situaciones de emergencias de salud pública que requirieran solicitud de apoyo por parte de la supervisión del contrato.
11. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	11.1 Durante el mes de Noviembre se acompañó al equipo de auxiliares de enfermería en sus respectivas entregas de turno, donde se dieron a conocer novedades presentadas con las personas mayores durante la ejecución de sus jornadas de atención.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/10/2025	\$226,100	06/11/2025	90753223
Pension	COLPENSIONES	01/10/2025	\$289,300	06/11/2025	90753223
ARL	POSITIVA	01/10/2025	\$9,600	06/11/2025	90753223

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013”.

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 79904304 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 23/11/2025 a las 20:15:39 horas (UTC-5)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 1 de 4



Firmado Electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20231202-225505-e98da6-00640299
2023-12-03 10:02:15-0500 - Página 1 de 6

Generales

Periodo a que corresponde el informe	1/11/2025 A 30/11/2025			
¿Existe algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	X	NO	
Porcentaje de ejecución	Física		Presupuestal	
	94.0%		84.0%	

Identificación del Supervisor/interventor

Nombre del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO
Número de CTO de interventoría	N/A
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL
Apoyo a la supervisión	CESAR AUGUSTO SANCHEZ MOJICA

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	4339
Fecha de Contrato	13/02/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	CARLOS IVAN PULIDO PASAJE
Cédula de ciudadanía o NIT	79904304
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	\$45,163,120.00
Plazo	300 DIAS
Fecha Acta Inicio	18/02/2025
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	17/12/2025
Adición	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	0112 1-100-F001 - VA-RECURSOS DISTRITO
Objeto	FACILITAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7937 "GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES EN BOGOTÁ

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS TRECE (13) RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERÍODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS.

Seguimiento Contractual

1. Cumplimiento del objeto:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 2 de 4



TRATISTA DA CUMPLIMIENTO PARCIAL AL OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ATENCIÓN AL A LA PERSONAS MAYORES VINCULADAS A LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PUBLICA L ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ.

de cumplimiento de las obligaciones:

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	1. Realizar la planeación, implementación y seguimiento al Plan de Atención Institucional - PAI- de la Comunidad de Cuidado en el marco de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez (PPSEV); y participar en la elaboración, actualización y seguimiento al Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de las personas mayores conforme a sus necesidades, gustos e intereses.	A Mejorar	SE CONTINUA EN PLAN DE MEJORA Y DEBIDO A LA REUBICACIÓN DEL CONTRATISTA NO SE PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PERIODO. SE RECOMIENDA REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO.
2	2. Prestar la atención de las personas mayores de los servicios sociales diurnos, nocturnos, transitorios y permanentes de la Subdirección para la Vejez según las necesidades del servicio, con oportunidad, calidad y calidez, siguiendo los lineamientos, procedimientos y protocolos institucionales, adoptando las acciones a que haya lugar y reportando cualquier novedad al área responsable.	A Mejorar	SE CONTINUA EN PLAN DE MEJORA Y DEBIDO A LA REUBICACIÓN DEL CONTRATISTA NO SE PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PERIODO. SE RECOMIENDA REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO.
3	3. Llevar a cabo la elaboración, implementación y el seguimiento al Plan de Cuidado de cada persona mayor de acuerdo a sus diagnósticos, identificando sus necesidades de cuidado, realizando la activación del sistema médico de emergencia o la consulta prioritaria frente a cambios significativos en el estado de salud de las personas mayores.	A Mejorar	SE CONTINUA EN PLAN DE MEJORA Y DEBIDO A LA REUBICACIÓN DEL CONTRATISTA NO SE PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PERIODO. SE RECOMIENDA REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO.
4	4. Llevar a cabo la revisión, apertura y seguimiento a la administración de los tratamientos farmacológicos prescritos por el médico tratante a las personas mayores y orientar al regente de farmacia para la solicitud, recepción, almacenamiento y control de Kardex de los medicamentos de los participantes.	A Mejorar	SE CONTINUA EN PLAN DE MEJORA Y DEBIDO A LA REUBICACIÓN DEL CONTRATISTA NO SE PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PERIODO. SE RECOMIENDA REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO.
5	5. Realizar el diligenciamiento oportuno, sistemático y permanente de los formatos definidos para la prestación del servicio por parte de la Entidad, que dan cuenta de los diferentes momentos de atención del servicio presentadas con las personas mayores desde su área de intervención (concepto de ingreso, seguimientos, egreso, traslado).	A Mejorar	SE CONTINUA EN PLAN DE MEJORA Y DEBIDO A LA REUBICACIÓN DEL CONTRATISTA NO SE PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PERIODO. SE RECOMIENDA REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO.
6	6. Llevar a cabo seguimiento al registro de actividades de cuidado para la Salud, administración de medicamentos, control de signos vitales y demás actividades relacionadas con su área; así como conocer, implementar y socializar con las diferentes áreas los protocolos, herramientas y lineamientos de su área, establecidos por la Subdirección para la Vejez.	A Mejorar	SE CONTINUA EN PLAN DE MEJORA Y DEBIDO A LA REUBICACIÓN DEL CONTRATISTA NO SE PUEDE REALIZAR SEGUIMIENTO DEL PERIODO. SE RECOMIENDA REALIZAR EL SEGUIMIENTO EN EL PRÓXIMO PERIODO.
7	7. Brindar la información requerida y apoyar en la elaboración de documentos para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, antes de control y demás agentes internos y externos de la entidad, o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, con calidad y oportunidad.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
8	8. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
9	9. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251202-225505-e98da6-00640299
2025-12-03 10:02:15-05:00 - Página 2 de 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251202-225505-e98da6-00640299
2025-12-03 10:02:15:0500 - Página 3 de 6

	contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.		CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO
10	10. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	EL CONTRATISTA NO FUE CONVOCADO A APOYAR CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS DEL DISTRITO, PERO ESTUVO EN DISPONIBILIDAD CONSTANTE EN CASO DE QUE FUERA CONVOCADO.
11	11. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	Satisfactorio	CUMPLE CON LA OBLIGACIÓN Y ENTREGA EL SOPORTE CORRESPONDIENTE FRENTE A DICHO CUMPLIMIENTO

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	EL CONTRATISTA CUMPLE PLARCIALMENTE CON LAS BLIGACIONES CONTRACTUALES SE ESPERA UN CUMPLIMIENTO TOTAL DEL PLAN DE MEJORA ESTABLECIDO ANTERIORMENTE.
---	---

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
Salud	octubre de 2025	2025 - 11 - 06	\$226,100.00
Pension	octubre de 2025	2025 - 11 - 06	\$289,300.00
ARL	octubre de 2025	2025 - 11 - 06	\$9,600.00

6. Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y DE LAS CORRESPONDIENTES OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, Y QUE, A PARTIR DE DICHO CUMPLIMIENTO, EL CONTRATISTA APOORTE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

NO FUE POSIBLE REALIZAR EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEBIDO A LA REUBICACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATISTA SIN EMBARGO SE ESPERA EL CUMPLIMEINTO DEL MISMO EN UN PROXIMO REPORTE POR LO QUE SE MANTIENE EN LO REFERIDO EN EL PERIODO ANTERIOR.

9. Entrego Informe de ejecución?



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 4 de 4



SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

anar soportes de informe:

ad Social	Planilla Pago Seguridad Social.pdf
Actividades	Bitácora Noviembre.pdf
cion de Contratos suscritos con entidades del estado	Formato de otros contratos Noviembre - Carlos Pulido - CTO 4339-2025.pdf
la / Informe Final	Formato de Evidencias Noviembre 2025 - Carlos Pulido - CTO 4339-2025.pdf

ocede Pago en este periodo?

SI	☒	NO	☐
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

PARA EL MES DEL PRESENTE INFORME, EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA ES DEL 94,33% Y EL FINANCIERO DE 84,33%

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLIO PARCIALMENTE CON LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS DURANTE ESTE PERIODO EN EL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. SE RECOMIENDA TENER EN CUENTA LAS OBSERVACIONES REALIZADAS Y LAS OPORTUNIDADES DE MEJORA IDENTIFICADAS.

Fecha Elaboracion: 02/12/2025

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2025_11_4339_2025_CARLOS_IVAN_PULIDO_PASAJE_INFO
RMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251202-225505-e98da6-00640299

Creación: 2025-12-02 22:55:05

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-03 10:02:14



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor Contrato

Maria Cristina Tobón Camacho

1136882812

mtobonc@sdis.gov.co

Subdirectora para la Vejez

Secretaria Distrital Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251202-225505-e98da6-00640299
2025-12-03T10:02:15-05:00 - Página 5 de 6





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251202-225505-e98da6-00640299
2025-12-03T10:02:15-05:00 - Página 6 de 6



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
2025_11_4339_2025_CARLOS_IVAN_PULIDO_PASAJE_INFO RMESUPERVISION SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251202-225505-e98da6-00640299 Creación: 2025-12-02 22:55:05 Estado: Finalizado Finalización: 2025-12-03 10:02:14			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-02 22:55:17 Lec.: 2025-12-03 10:02:07 Res.: 2025-12-03 10:02:14 IP Res.: 45.192.8.2 Canal: Email